

rrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de la obra.

Sobre núm. 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Sobre núm. 3. «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de mayo de 1991 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 20 de marzo de 1991.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 21 de marzo de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasto con admisión previa. (PD. 404/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que o continuación se especifican:

Clave: C-51020-0N3-1A (3-AL-144).

Título: «Acondicionamiento del tramo de la Fuente, Pulpí. Limite Provincia de Murcia en las carreteras AL-610 y AL-620».

Presupuesto de contrata: 105.516.624 ptas.

Plazo de ejecución: ocho (8) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

Fianza provisional: 2.110.332 ptas.

Clave: C-51008-0N1-1G (1-GR-180).

Título: «Proyecto de acondicionamiento de la CN-324. Tramo: Moreda-Guahortuna».

Presupuesto de contrato: 546.587.257 ptas.

Plazo de ejecución: veinticuatro (24) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: A, G; Subgrupo: 2, 4; Categoría: e, e.

Fianza provisional: 10.931.745 ptas.

Clave: C-51021-0N2-1S (2-SE-167).

Título: «Acondicionamiento SE-916 de Cazallo de la Sierra o El Pedroso, P.K. 0,000 al 12,800»

Presupuesto de contrata: 383.893.447 ptas.

Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: A, B, G; Subgrupo: 2, 3, 6; Categoría: e, e, e.

Fianza provisional: 7.677.869 ptas.

Exposición de expedientes: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez o trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de abril de 1991 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado a enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre núm. 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre núm. 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusulas 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de mayo de 1991 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 21 de marzo de 1991.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

CORRECCION de errores a la Resolución de 20 de febrero de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (BOJA núm. 18, de 8.3.91) (PD. 412/91).

Advertido error en la Resolución arriba referenciada, se procede a realizar la siguiente rectificación:

En la página núm. 1.205, columna primera, línea núm. 63, donde dice: «... el día 22 de abril de 1991...», debe decir: «... el día 23 de abril de 1991...».

Sevilla, 2 de abril de 1991

CORRECCION de errores a la Resolución de 20 de febrero de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (BOJA núm. 18, de 8.3.91) (PD. 413/91).

Advertido error en la Resolución arriba referenciada, se procede a realizar la siguiente rectificación:

En la página núm. 1.206, columna segunda, línea núm. 12, donde dice: «... el día 22 de abril de 1991...», debe decir: «... el día 23 de abril de 1991...».

Sevilla, 2 de abril de 1991

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 5 de marzo de 1991, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (Atc. 1/91).

Esta Consejería ha acordado por Orden de 5 de marzo de 1991, la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de concurso de licitación abierto:

Denominación: Atc 1/91 «Servicios Técnicos para la realización de campaña de saneamiento ganadero en la Comunidad Autónoma Andaluza año 1991» Lote III.

Empresa adjudicataria: Cooperativa de Veterinarios del Sur (SURVECO).

Presupuesto de adjudicación: Ciento cuarenta y cinco millones quinientos quince mil (145.515.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 5 de marzo de 1991

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 5 de marzo de 1991, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (Atc. 1/91).

Esta Consejería ha acordado por Orden de 5 de marzo de 1991, la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de concurso de licitación abierto:

Denominación: Atc 1/91 «Servicios Técnicos para la realización de campaña de saneamiento ganadero en la Comunidad Autónoma Andaluza año 1991» Lote VIII.

Empresa adjudicataria: Cooperativa de Veterinarios del Sur (SURVECO).

Presupuesto de adjudicación: Veintidós millones seiscientos tres mil (22.603.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 5 de marzo de 1991

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 5 de marzo de 1991, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (Atc. 1/91).

Esta Consejería ha acordado por Orden de 5 de marzo de 1991, la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de concurso de licitación abierto:

Denominación: Atc 1/91 «Servicios Técnicos para la realización de campaña de saneamiento ganadero en la Comunidad Autónoma Andaluza año 1991» Lote VI.

Empresa adjudicataria: Sociedad Cooperativa Andaluza de Veterinarios Albeitar (ALCOVET).

Presupuesto de adjudicación: Catorce millones setecientos setenta y cinco mil quinientos (14.775.500) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 5 de marzo de 1991

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 5 de marzo de 1991, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (Atc. 1/91).

Esta Consejería ha acordado por Orden de 5 de marzo de 1991, la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de concurso de licitación abierto:

Denominación: Atc 1/91 «Servicios Técnicos para la realización de campaña de saneamiento ganadero en la Comunidad Autónoma Andaluza año 1991» Lote I.

Empresa adjudicataria: Sociedad Almeriense de Servicios Veterinarios, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Diecinueve millones doscientas treinta y tres mil (19.233.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 5 de marzo de 1991

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 12 de marzo de 1991, de adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (Sh 32/91).

Esta Consejería ha acordado por Orden de 12 de marzo de 1991, la adjudicación del contrato de suministro, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Adquisición de 7 vehículos para Servicios Medios Homologados a la Empresa Citroen Hispania».

Empresa adjudicataria: Citroen Hispania.

Presupuesto de adjudicación: Once millones noventa y cinco mil ochocientos cuarenta y siete (11.095.847) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 12 de marzo de 1991

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 12 de marzo de 1991, de adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (Sh 29/91).

Esta Consejería ha acordado por Orden de 12 de marzo de 1991, la adjudicación del contrato de suministro, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: Sh 29/91 «Adquisición de 17 vehículos para Servicios Ligeros Homologados a la Empresa SYRSA»

Empresa adjudicataria: SYRSA.

Presupuesto de adjudicación: Doce millones doscientas dieciséis mil cincuenta y tres (12.216.053) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 12 de marzo de 1991

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

CORRECCION de errores a la Resolución de 26 de febrero de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica. (BOJA núm. 19, de 12.3.91). (PH-90000084). Res. Q-6/91 (PD. 395/91)

Advertida omisión en la Resolución de fecha 26 de febrero de 1991, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica «Redacción del proyecto de puesta en riego de los sectores 10 y 11 de la zona regable del Chanza, (Huelva), (BOJA núm. 19, de 12.3.91), se subsana la misma de la siguiente forma:

Clasificación requerida:
Grupo II, III